

**Instituto de Complementación de Jubilaciones  
y Pensiones del Personal de la UNC**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

MEMORIA

Y

BALANCE

Ejercicio Económico

Nº 42

INICIADO EL 01 - 01 - 16

FINALIZADO EL 31 - 12 - 16



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO



INSTITUTO DE COMPLEMENTACIÓN  
DE JUBILACIONES Y PENSIONES

## **CONSEJO DE ADMINISTRACION**

### **Presidente**

Lic. MARIO LUCIO FERNANDO DUARTE

### **Secretaria**

Sra. TERESITA ELEODORA CAPRERA DE ROMEO

### **Tesorero**

Sr. EDGARDO RUBEN LÓPEZ

### **Vicepresidente**

Ing. Agr. JOSÉ ARMANDO MAFFEI

### **Secretaria Suplente**

Prof. IDDA FANNY PREVEDELLO

### **Tesorero Suplente**

Lic. ALEJANDRO GALLEGO

### **Coordinadora Administrativa**

Lic. NOEMI JOSEFINA SÁNCHEZ

### **Consejeros Suplentes**

Abog. VÍCTOR ENRIQUE IBAÑEZ ROSAZ

Srta. IRMA CONFORTI

Ing. Agr. ENRIQUE ADRIAN PEREYRA

Prof. LIDIA ESTHER CUTINI

Sr. MARIO DANIEL MORALES

### **Revisores de Cuentas Titulares**

Cont. JULIO ADOLFO BRACONI

Sr. JOSE ALBERTO MARTÍNEZ

Cont. LUIS AURELIO FERNÁNDEZ

### **Revisores de Cuentas Suplentes**

Sra. ELBA ADRIANA GODOY

Téc. Univ. CLAUDIA BEATRÍZ FERNÁNDEZ

Cont. ANA TERESA CEREZZOLI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



## MEMORIA PERIODO 01-01-2016 AL 31-12-2016

### 01. COMPLEMENTOS

En cumplimiento con la misión fundamental del Instituto, establecido en el Artículo 1º de su Estatuto, se abonaron en tiempo y forma a todos los beneficiarios del IC-UNC, los Complementos de jubilación y pensión durante el año 2016. El total pagado ascendió a **\$ 32.238.730,58**.

Para ello se utilizaron los ingresos provenientes de los aportes del personal activo (2% sobre el salario bruto), que sumaron **\$ 33.846.824,86**

Comparando ambas cifras, se percibe que se distribuyó el 95,24% de los aportes recibidos del personal en actividad (código 51, del bono) para pagar los Complementos a los beneficiarios.

#### Aumentos

Se procedió a dar cumplimiento al artículo 4º del Reglamento de Beneficios del IC-UNC, que establece otorgar incrementos a los Complementos, teniendo como base las modificaciones salariales que se abonan al personal de la UNCuyo.

En consecuencia, en el mes de julio se aumentó el 18% y en diciembre el 13%. Con estos incrementos, se llegó a fin de año, con el Complemento Mínimo a \$ 598,48 y el valor del punto a \$ 16,50.

#### Certificado de Supervivencia

Se continuó solicitando la presentación del Certificado de Supervivencia cada seis meses a través de correo electrónico, conforme lo resuelto por el Consejo de Administración en el año 2015.

Asimismo, atendiendo el pedido de beneficiarios –que deseaban unificar las fechas con las de presentación del bono de ANSES en DAMSU-, los meses de presentación son Marzo y Setiembre de cada año.

### 02. RELACIÓN ENTRE ACTIVOS Y PASIVOS

Durante el año 2016, el Instituto contó con el aporte, en concepto de cuotas de afiliación, de 5.370 activos y abonó el Complemento de jubilación y pensión a 2.453 pasivos.

Si relacionamos ambas cantidades, nos da como resultado 2,19. Es decir que contamos con el aporte de 2 afiliados por cada beneficiario que cobra su complemento.

### 03. PRÉSTAMOS

Se otorgaron, durante el año 2016, 1.371 préstamos por un total de \$ 45.452.235.

Se analizaron las líneas de préstamos, las tasas de interés, los plazos de amortización y los capitales máximos en cada reunión que celebró el Consejo de Administración.

En cuanto a las líneas de préstamos, en los meses de marzo, abril y mayo se otorgaron los Préstamos Escolares con una tasa equivalente al 75% de la tasa de los préstamos normales y un capital máximo de \$ 5.000, por hijo (que se encontrara cursando la escolaridad pre primaria formal, primaria, secundaria, terciaria o universitaria), con un plazo de 10 cuotas.

Con respecto al interés se fue modificando de acuerdo a las condiciones económicas que fue viviendo el país y lo ofrecido por los Bancos con los cuales trabaja el Instituto. Es así, que en febrero de 2016 se establecieron tasas del 40,15% para los préstamos exprés, de hasta 15 meses, y del 51,68% para el resto de las líneas. En abril se determinó el 34%, 36% y 39% conforme a los plazos de reintegro, de hasta 24 meses, en 36 meses y plazos mayores, respectivamente.

A partir de noviembre las tasas se redujeron a 34% para todas las líneas de los activos y de 27,20% para los pasivos.

Cabe destacar que a los préstamos de los jubilados, que pueden obtenerlo a sola firma, se les aplica una tasa equivalente al 80% de los préstamos normales.

Se enfatiza que el interés se aplica sobre saldo (la cuota no es fija), por lo que la incidencia de la tasa se reduce aún más a lo largo del plazo de reintegro. A esto se agrega que se otorgan sin agregados de costos administrativos, IVA, etc.

Los plazos máximos de amortización son de 15 cuotas, para los préstamos exprés; 40 meses para los préstamos normales y 48 cuotas para los préstamos inmobiliarios (que tienen por finalidad la compra de lotes o refacciones de la casa del afiliado o beneficiario) y de blanqueo de bono.

Con respecto al capital máximo se incrementó a \$ 150.000 para los préstamos normales, inmobiliarios y de blanqueo de bono y a \$ 75.000 para los préstamos exprés.

La renovación de los préstamos se permitió cuando el solicitante ya había cancelado el 25% de su crédito anterior.

Durante todo el Ejercicio se mantuvo la posibilidad de obtener un mes de gracia. Vale decir, el beneficiario de un préstamo pudo solicitar que durante un mes no se le realizara el descuento de las cuotas de los préstamos que tuviera vigentes, postergándose su pago para el mes siguiente.

Todas las líneas de préstamos se mantuvieron paralelas, es decir que un afiliado o beneficiario pudo obtener más de un préstamo simultáneo, toda vez que el monto de sus haberes le permitiera hacer frente al pago de las cuotas respectivas.

## 04. INVERSIONES

Durante todo el año, las inversiones del Instituto fueron una preocupación permanente de los integrantes del Consejo de Administración. Siempre se buscó conciliar rentabilidad y seguridad en la colocación de los fondos disponibles, priorizando incrementar los préstamos que solicitaron tanto los afiliados (personal de la UNCuyo) como los beneficiarios (jubilados y pensionados), cumpliendo de esta manera con la misión solidaria del IC-UNC, determinado por su Estatuto.

Por ello, se canalizó la mayor parte del capital disponible al otorgamiento de los créditos a la comunidad universitaria y los excedentes fueron depositados en plazos fijos en pesos y se continuó con la renovación de los plazos fijos que se poseen en dólares.

Asimismo, a partir de setiembre 2016, se comenzó a invertir en Fondos Comunes de Inversiones – Lombard Capital. Esta inversión tiene la ventaja que permite disponer del capital a las 24 horas de solicitar el rescate; y la tasa de interés es superior a la de los plazos fijos en pesos.

Por otra parte se decidió, a partir del mes de Octubre de 2016, incrementar la Caja Chica del Instituto, elevándola a \$ 10.000.

## 05. RESULTADO FINANCIERO

La Contadora y el Auditor realizaron Balances cuatrimestrales durante el año 2016 con la supervisión de todos los Revisores de Cuentas.

Finalmente, el resultado del Balance, cerrado el 31 de diciembre, arrojó un **superávit** de \$ 19.650.474,21. Por su parte, el Patrimonio Neto del Instituto se incrementó un 35,32% respecto al Ejercicio anterior, lo que equivale a resguardar el patrimonio del IC-UNC a moneda constante.

Este resultado indica que las decisiones del Consejo de Administración llevada a cabo a lo largo del año 2016 fueron acertadas; y que los afiliados en calidad de futuros beneficiarios y los jubilados y pensionados actuales, tienen asegurada la continuidad de la percepción de sus Complementos mensuales.

El resultado permitió mantener el patrimonio que administra el Instituto, que pertenece a todos los afiliados y beneficiarios de nuestra comunidad universitaria, ya que acompañó a la inflación que se registró en el país durante el año 2016.

## 06. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

### Gastos de Representación

El Tesorero Titular solicitó que no se le apliquen los incrementos que se otorgan a los integrantes del Consejo de Administración, a partir del mes de agosto 2016, de los Gastos de Representación que perciben mensualmente.

Esto se agrega a la reducción del 30% que solicitaron el Presidente y el Vicepresidente en el año 2015.

### **Brindis de fin de año**

Al finalizar la última reunión del año del Consejo de Administración, el 19 de diciembre, se realizó un brindis y el Presidente dirigió unas palabras de agradecimiento por la labor realizada durante el 2016, a los Consejeros, Revisores de Cuentas y personal del Instituto.

### **Representante del Personal de Apoyo Académico**

El Sindicato del Personal de la UNCuyo –SPUNC- presentó los nuevos representantes ante el Consejo de Administración del IC-UNC, que fueran votados en la última elección realizada a principios del año 2016.

Por su parte, la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Cuyo (APUNCU) elevó una nota solicitando que no se cambien los representantes del personal de apoyo Académico atento a que los actuales son del SPUNC y el Ministerio de Trabajo aún no aprueba el resultado de la referida elección.

El Consejo de Administración del IC-UNC resolvió elevar ambas notas al señor Rector a fin de que decidiera si modificaba o no la designación de los representantes del estamento no docente, que fueran designados por Resolución N° 1868/15-R.

El Ing. Daniel Pizzi, Rector de la UNCuyo, respondió que se mantengan los actuales representantes hasta el vencimiento de su designación en junio del 2019.

## **07. PERSONAL DEL IC-UNC**

### **Reclamo de cumplimiento del Artículo 15° Inc. b) del Estatuto**

Se continuó con el pedido de cumplimiento del referido Artículo del Estatuto que rige al IC-UNC, Ordenanza n° 89/2009-CS, por el cual la Universidad debe proveer el personal administrativo necesario para el funcionamiento del Instituto.

Este pedido, que se viene realizando a las autoridades universitarias desde hace décadas, tiene por finalidad incluir –como personal de la UNCuyo- a todo el personal que trabaja en el Instituto: administrativos y profesionales.

En esta oportunidad, el Lic. Alejandro Gallego, quien se desempeñaba como Secretario de Gestión Económica y de Servicios de la UNCuyo, se comprometió a realizar las gestiones para incorporar al personal a la planta permanente de la Universidad.

Esto permitiría que el citado personal cuente con el aporte jubilatorio, como personal en relación de dependencia, luego de –en algunos casos- más de veinte años de trabajo al servicio del Instituto.

### **Pago de indumentaria**

El personal de la UNCuyo percibió dos pagos en concepto de indumentaria. El primero de \$ 1.150, en mayo, y el segundo de \$ 1.220, en noviembre, conforme lo resuelto por las autoridades universitarias.

Estos montos se trasladaron al personal administrativo del Instituto, en un pie de igualdad con el resto de los activos de la Universidad.

### **Adicional y Bono gratificación de fin de año**

A fines del 2016, la Universidad le abonó un adicional de \$ 2.000 y un bono gratificación conforme a las categorías que revestía su personal, en concepto de bono de fin de año, conforme lo establecido por las Resoluciones N° 4326 y N° 4833, respectivamente.

Estas cifras, también, se incorporaron a los honorarios que percibe el personal administrativo del IC-UNC, en el mes de diciembre 2016.

### **Resolución N° 108/16 DAMSU**

Luego de varias gestiones realizadas ante las autoridades de DAMSU, se obtuvo el dictado de la Resolución referida que permite al personal administrativo y profesionales que se desempeñan en el Instituto, incorporarse como afiliados adherentes al citado Departamento para contar con la cobertura de salud, como la posee todo el personal que se desempeña en la UNCuyo.

### **Reconocimiento a la Sra. Silvia Beatríz Otarola**

La UNCuyo hizo entrega de la medalla de los 30 años de servicios a la Sra. Silvia Beatríz Otarola, Jefa de la Sección Contable del Instituto.

El IC-UNC también reconoció la labor desempeñada por la Sra. Otarola, desde su ingreso a la Universidad, destacando su honestidad, vocación de servicio, espíritu de colaboración y excelente predisposición.

Por ello, al finalizar la reunión realizada por el Consejo de Administración en setiembre 2016, se le hizo entrega de un presente, luego que el Presidente dirigiera palabras conceptuosas que destacaron los valores personales de la Sra. Silvia Otarola.

### **I Jornada de trabajadores No Docentes**

La Asociación de Personal de la Universidad Nacional de Cuyo (APUNCU) organizó la primera jornada de trabajadores No Docentes. El objetivo de la misma era analizar la reglamentación del régimen de concursos para cubrir cargos vacantes del personal de apoyo académico de la Universidad.

A la misma asistieron dos integrantes del personal del IC-UNC, quienes colaboraron en la elaboración de un documento final que se elevaría a las autoridades universitarias.

## **08. ÓRDENES MÉDICAS**

El Instituto continuó otorgando órdenes médicas para la atención de beneficiarios y afiliados y su grupo familiar primario, en los consultorios internos de DAMSU.

A los jubilados y pensionados se les otorgó anualmente, toda vez que lo solicitaran, con vencimiento al 30 de setiembre, 12 órdenes; y a los afiliados activos de la Universidad la cantidad de 6 anuales.

Estas cantidades se podían duplicar cuando el afiliado o el beneficiario presentaba por escrito una solicitud y adjuntaba una justificación médica que indicaba la frecuencia con la que debía concurrir a control en consultorio interno DAMSU.

## **09. ASESORAMIENTO JURÍDICO**

La firma de la renovación del Contrato de Locación de Servicios con el Abogado Juan Pablo Milia permitió continuar brindando el servicio gratuito de asesoramiento jurídico a los afiliados y beneficiarios que lo solicitaron. Las consultas fueron de índole civil, penal, comercial, laboral, previsional, etc.

Este servicio se presta en la oficina del Abog. Juan Pablo Milia, en la calle Rodríguez 957, ciudad de Mendoza, los días martes y jueves de 18 a 20 horas (teléfono: 4201862).

## **10. SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS**

A fines del año 2015, la Empresa “A Tiempo”, que brindaba el servicio de Urgencias y Emergencias Médicas a los beneficiarios informó un incremento importante en sus tarifas. Cabe destacar que este servicio era ofrecido a los jubilados y pensionados en forma gratuita; es decir a cargo del IC-UNC.

Por ello el Consejo de Administración, luego de estudiar los valores propuestos, los servicios, la frecuencia en que fueron utilizados por los beneficiarios y el costo que significó por cada atención, se resolvió mantener el servicio hasta el 31 de marzo de 2016 y se les informó a los beneficiarios que finalizaría la relación contractual con “A Tiempo”.

Pero atento a que una importante cantidad de beneficiarios solicitaron que se mantuviera el servicio, en febrero del 2016 se analizó nuevamente el tema y el Consejo de Administración resolvió continuar, hasta el 31-12-16, con la Empresa “A Tiempo”. El servicio se comenzó a descontar de los Complementos que se les abona a los beneficiarios de jubilaciones y/o pensiones.

Antes de finalizar el 2016, se realizó una convocatoria a las Empresas del medio para que presupuestaran los servicios de Urgencias y Emergencias Médicas, para los códigos verdes, amarillo y rojo para el sector pasivo y activo, como así también los costos de traslados.

Cinco empresas cotizaron sus servicios. Realizada la comparación, se decidió renovar, hasta el 31-12-17, el convenio con “A Tiempo” por ofrecer el menor precio y abarcar mayor territorio en el Gran Mendoza.

Los valores contratados fueron los siguientes:

- Beneficiarios (jubilados y pensionados –titular, cónyuge e hijos menores de 18 años): \$ 13,50 cada uno
  - Adherente de beneficiarios (otros familiares que viven en el mismo domicilio): \$ 40 cada uno
  - Afiliados (empleados de la UNCuyo – titulares y familiares que viven en el mismo domicilio): \$ 100 cada uno
- Código amarillo y rojo: Sin cargo
- Código verde: \$ 50 para los beneficiarios, \$ 80 para los afiliados y \$ 100 para los adherentes de los beneficiarios
- Traslados programados sin médico: \$ 280, cada 15 km.
- Traslados programados con médico: \$ 360, cada 15 km.

## **11. VISITA A DEPENDENCIAS DE LA UNCUIYO**

A fines del 2016 el Consejo resolvió que se visitara a los Jefes de Personal de las dependencias de la UNCuyo a fin de agradecerles la colaboración que prestan al Instituto y solicitarles que envíen sugerencias al Consejo de Administración, para lograr mayores beneficios tanto para el personal próximo a jubilarse como para los afiliados que necesiten información del IC-UNC.

La visita fue acompañada, con motivo de la proximidad de las fiestas de fin de año, con un presente que consistió en un pan dulce y un champagne.

## **12. REUNIONES DE COCPUN**

Los días 29 y 30 de setiembre del 2016 se llevó a cabo la primera reunión del año del Consejo de Organismos Complementarios Previsionales de Universidades Nacionales (COCPUN), en Buenos Aires. A la misma asistieron el Vice Presidente del Consejo de Administración, Ing. Armando Maffei y el Asesor Legal del Instituto, Abog. Juan Pablo Milia.

En la citada reunión se analizó la Resolución N° 450/16 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, por la cual se obliga a las Cajas Complementarias a inscribirse en el Registro de Cajas Complementarias. No obstante, conforme a un dictamen del Abog. Milia, el IC-UNC no se encuentra alcanzado por la citada resolución porque es un ente desconcentrado de la UNCuyo.

El 30 de noviembre se realizó la segunda reunión del COCPUN, también en Buenos Aires. En esta convocatoria se procedió a elegir las nuevas autoridades del Consejo. Resultando Presidente, el Representante de la Universidad del Litoral y Secretario, nuestro Vicepresidente Ing. Maffei, quien había asistido en representación del IC-UNC.

En esta última sesión se decidió, también, realizar en los primeros meses del 2017 una reunión con la Secretaría de Políticas Universitarias.

### **13. BANCO DE ARCHIVOS**

El IC-UNC mantiene un convenio con el Banco de Archivos BASA para el resguardo de su documentación.

La citada empresa, durante el año 2016, reajustó sus tarifas con incrementos del 15%, en mayo y otro 15% en noviembre del mismo año.

El Instituto posee 475 cajas archivadas y el costo mensual, a diciembre 2016, ascendía a \$ 3.247,34.

El Consejo de Administración solicitó al Asesor Legal del Instituto, Abog. Juan Pablo Milia, que dictaminara qué documentación se puede eliminar para disminuir el costo de mantenimiento de los archivos que se resguardan en BASA.

Cabe aclarar que el IC-UNC tiene archivada toda la documentación desde sus inicios, en el año 1973.

### **14. ESTATUTO DEL IC-UNC**

El Consejo de Administración del IC-UNC ha considerado necesario realizar modificaciones al Estatuto que rige al Instituto, comprendido en la Ordenanza N° 89/2009-CS.

Para ello se ha formado una Comisión, presidida por el Asesor Legal de la institución e integrada por Consejeros y Revisores de Cuentas, que tendrá la misión de analizar los artículos del Estatuto propiamente dicho como, así también, de los Reglamentos de Beneficios y de Préstamos.

### **15. LOCAL**

Luego de largos años de gestiones, se ha logrado que la Universidad comience la construcción de un local para el IC-UNC.

El mismo se ubicará, junto con la Dirección de Salud Universitaria, en la ampliación de la sede del DAMSU.

A fines de diciembre del 2016, se procedió a colocar la piedra fundamental con la presencia de las autoridades del DAMSU representados por el Presidente del Directorio, Cont. Conrado Risso Patrón, el Vicepresidente del IC-UNC, Ing. Prof. Armando Maffei, el Director de Medicina del Trabajo, Med. Alberto Di Pasquale y el Señor Rector de la UNCuyo, Ing. Prof. Daniel Pizzi, quien hizo hincapié que se contará con el nuevo edificio en el término de un año.

### **AGRADECIMIENTOS**

En primer lugar, el Consejo de Administración del IC-UNC agradece a todos los afiliados y beneficiarios quienes son los receptores de los servicios y beneficios

que brinda el Instituto y que, con su participación y aportes, nos permitieron cumplir con la misión del Instituto, en tiempo y forma.

En segundo lugar, el agradecimiento se dirige a las autoridades universitarias por el apoyo brindado, especialmente en relación al local cedido por la Facultad de Ciencias Económicas hasta la próxima inauguración del nuevo edificio, conforme lo resuelto por el Consejo Superior.

Cabe agradecer, también, la colaboración recibida de parte del Centro de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Cuyo (CEJUPEN), para facilitar los trámites de certificados de supervivencia y de solicitudes de préstamos de los beneficiarios.

Presidencia agradece, además, los aportes realizados -en las reuniones mensuales- por los integrantes del Consejo de Administración y los Profesionales que constituyen el staff del Instituto.

Se hace extensivo el agradecimiento al personal administrativo del Instituto que permitió a lo largo del año llevar a cabo las decisiones del Consejo de Administración con muy buena predisposición, lo que se vio reflejada en la excelente atención de los afiliados y beneficiarios que concurrieron a la sede del IC-UNC y que lo expusieron en las felicitaciones que constan en nuestro "Libro de Sugerencias, Quejas y Felicitaciones".

Mendoza, 04 de abril de 2017



Prof. Mario Lucio Ferrnando DUARTE  
Presidente IC-UNC

## **IC-UNC**

**Domicilio: Facultad de Ciencias Económicas - Planta Baja  
Centro Universitario - 5500 Mendoza**

**Teléfono-fax: 4230 678**

**Horario: de lunes a viernes de 8 a 16 horas**

**E-mail: [icunc@uncu.edu.ar](mailto:icunc@uncu.edu.ar) // [icunc@yahoo.com.ar](mailto:icunc@yahoo.com.ar)**

**Página web: [www.icunc.uncuyo.edu.ar](http://www.icunc.uncuyo.edu.ar)**

<b>DENOMINACION DE LA INSTITUCION:</b> ( IC - UNC ) Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNCuyo	
<b>DOMICILIO LEGAL:</b> Centro Universitario - Parque "Gral. San Martín"- Ciudad - Mendoza	
<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL:</b> Complementación de haberes jubilatorios del personal de la UNC	
<b>FECHA DE AUTORIZACION</b>	<b>DEL ESTATUTO:</b> quince de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro.
	<b>DE LAS MODIFICACIONES:</b> - . -
<b>EJERCICIO ECONOMICO N° 42</b>	
<b>INICIADO EL:</b> 01 de enero de 2016	
<b>FINALIZADO EL:</b> 31 de diciembre de 2016	
<b>COMPOSICION DEL CAPITAL</b>	
Valor Actualizado	\$ 75.279.398,91

**Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal  
de la UNCuyo**

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**ACTIVO**

	2016	2015
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Caja y Bancos ( Nota 2 )	4.874.925,07	3.472.026,91
Inversiones (Nota 3)	4.131.835,92	1.453.693,46
Cuentas por cobrar por aportes ( Nota 4 )	4.281.573,03	5.881.093,45
Otras Cuentas por cobrar	2.700,00	3.170,00
Deudores por Préstamos (Nota 8)	35.372.689,74	25.489.465,41
Total Activo Corriente	48.663.723,76	36.299.449,23
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Deudores por Préstamos ( Nota 8)	31.368.234,30	22.757.329,02
Bienes de Uso ( Anexo II )	16.753,79	2.772,64
Total Activo No Corriente	31.384.988,09	22.760.101,66
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>80.048.711,85</b>	<b>59.059.550,89</b>

**PASIVO**

**PASIVO CORRIENTE**

Complementos a pagar (Nota 5 )	4.724.577,20	3.336.461,99
Otras cuentas por pagar ( Nota 6)	44.735,74	94.164,21
Total Pasivo Corriente	4.769.312,94	3.430.626,20

**PASIVO NO CORRIENTE**

No existe		
Total Pasivo No Corriente	0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.769.312,94</b>	<b>3.430.626,20</b>

**PATRIMONIO NETO**

( Según estado respectivo )	<b>75.279.398,91</b>	<b>55.628.924,69</b>
<b>Total del Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>80.048.711,85</b>	<b>59.059.550,89</b>

Cra. María Patricia Cañas  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3251 C.P.C.E.  
Contadora

Cr. Alejandro Javier Varo  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3999 C.P.C.E.  
Auditor externo

Sr. Edgardo López  
Tesorero

Lic. Lucio Duarte  
Presidente

Cr. Julio Braconi  
Revisor de Cuentas

Cr. Luis Fernández Barrios  
Revisor de Cuentas

Sr. José A. Martínez  
Revisor de Cuentas

**Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal  
de la UNCuyo**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

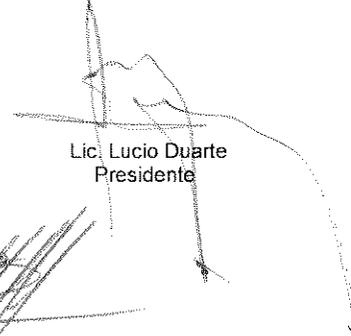
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

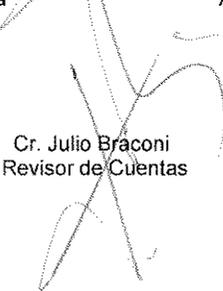
	2016		2015
<b>Recursos y gastos ordinarios</b>			
<b>Recursos ordinarios</b>			
<b>Para fines específicos</b>			
- Aportes Personal de la UNC y DAMSU	33.846.824,86		24.540.373,05
<b>Para fines generales</b>			
Ingresos por préstamos	21.035.255,01		16.555.549,86
- Intereses por préstamos	20.124.620,16	15.779.218,59	
- Ingresos Seguros por Insolvencia	910.634,85	776.331,27	
<b>Total recursos ordinarios</b>	<b>54.882.079,87</b>		<b>41.095.922,91</b>
<b>Gastos ordinarios</b>			
<b>Específicos de Sectores</b>			
- Complementos pagados	-32.238.730,58		-25.085.358,98
<b>Gastos de administración ( Anexo VII )</b>	-4.418.073,30		-3.795.166,03
<b>Otros egresos o ingresos ( Nota 7 )</b>	1.425.198,22		594.524,55
<b>Total gastos ordinarios</b>	<b>-35.231.605,66</b>		<b>-28.286.000,46</b>
<b>Superavit ordinario del ejercicio</b>	<b>19.650.474,21</b>		<b>12.809.922,45</b>
<b>Recursos y gastos extraordinarios</b>			
Recursos Extraordinarios			
<b>Superavit final</b>	<b>19.650.474,21</b>		<b>12.809.922,45</b>

  
Cra. María Patricia Cañas  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3251 C.P.C.E.  
Contadora

  
Cr. Alejandro Javier Varo  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3999 C.P.C.E.  
Auditor externo

  
Sr. Edgardo Lopez  
Tesorero

  
Lic. Lucio Duarte  
Presidente

  
Cr. Julio Braconi  
Revisor de Cuentas

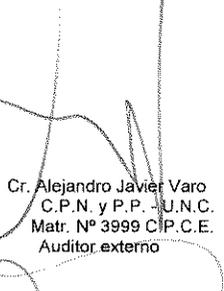
  
Cr. Luis Fernández Barrios  
Revisor de Cuentas

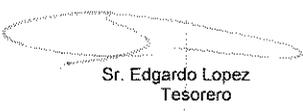
  
Sr. José A. Martínez  
Revisor de Cuentas

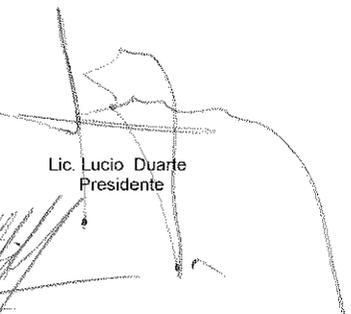
**Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal**  
**de la UNCuyo**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

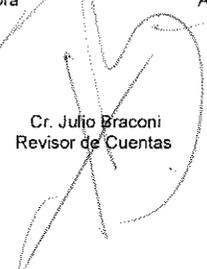
RUBROS	CAPITAL	AJUSTE DEL CAPITAL	SUBTOTAL	RTADOS.NO ASIGNADOS	TOTAL DEL EJERCICIO	TOTAL DEL EJERC. ANT.
Saldos al inicio	45.190,83	4.144.030,13	4.189.220,96	51.439.703,74	55.628.924,70	42.819.002,25
Resultado del ejercicio				19.650.474,21	19.650.474,21	12.809.922,45
Saldos al cierre	45.190,83	4.144.030,13	4.189.220,96	71.090.177,95	75.279.398,91	55.628.924,70

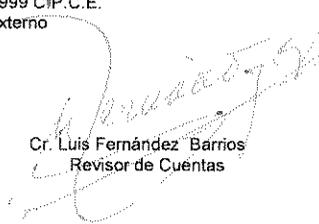
  
 Cra. María Patricia Cañas  
 C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
 Matr. N° 3251 C.P.C.E.  
 Contadora

  
 Cr. Alejandro Javier Varo  
 C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
 Matr. N° 3999 C.P.C.E.  
 Auditor externo

  
 Sr. Edgardo Lopez  
 Tesorero

  
 Lic. Lucio Duarte  
 Presidente

  
 Cr. Julio Braconi  
 Revisor de Cuentas

  
 Cr. Luis Fernández Barrios  
 Revisor de Cuentas

  
 Sr. José A. Martínez  
 Revisor de Cuentas

**Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal  
de la UNCuyo**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

	2016	2015
<b>1 - Variaciones del Efectivo</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	3.472.026,91	5.961.007,93
Efectivo al cierre del ejercicio	4.830.189,33	3.472.026,91
<b>Aumento/Disminución Neta del Efectivo</b>	<b>1.358.162,42</b>	<b>2.488.981,02</b>
<b>2 - Causas de las Variaciones del Efectivo</b>		
<b>2.1 Flujo de efectivo por Actividades Ordinarias</b>		
Ingresos por aportes	33.846.824,86	24.540.373,05
Pago de Complementos	-32.238.730,58	-25.085.358,98
Cobro Cuentas por Cobrar por Aportes Ejerc.Ant.	5.881.093,45	66.836,70
Cobro Otras Cuentas por Cobrar	3.170,00	0,00
Pago Complementos a Pagar Ejercicio Anterior	-3.336.461,99	-2.302.446,57
Pago Otras Cuentas a Pagar Ejercicio Anterior	-94.164,21	-132.753,09
Complementos a Pagar	4.724.577,20	3.336.461,99
Otras Cuentas por Pagar	44.735,74	146.591,38
Pago por Compras Bienes de Uso	-21.603,90	0,00
Cuentas a Cobrar por Aportes Cód.51	-4.281.573,03	-2.195.696,96
Cuentas a Cobrar por Aportes Cód.58	0,00	-3.685.396,49
Gastos de Administración	-4.418.073,30	-3.795.166,03
<b>Flujo de Efectivo por Operaciones Ordinarias</b>	<b>109.794,24</b>	<b>-9.106.555,00</b>
<b>2.2 Flujo de efectivo por Actividades de Inversión</b>		
Intereses Plazo Fijos U\$\$	2.834,68	495,32
Intereses Plazo Fijos \$	937.411,79	103.688,46
Préstamos	-176.830,04	11.014.937,72
Gastos Bancarios	-21.519,55	-33.155,45
Diferencia de Cambio Percibida	506.471,30	509.569,97
<b>Flujo de Efectivo por Operaciones de Inversión</b>	<b>1.248.368,18</b>	<b>11.595.536,02</b>
<b>Variación del Ejercicio</b>	<b>1.358.162,42</b>	<b>2.488.981,02</b>

Cra. María Patricia Cañas  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3251 C.P.C.E.  
Contadora

Cr. Alejandro Javier Varo  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3999 C.P.C.E.  
Auditor externo

Sr Edgardo Lopez  
Tesorero

Lic. Lucio Duarte  
Presidente

Cr. Julio Braconi  
Revisor de Cuentas

Cr. Luis Fernández Barrio  
Revisor de Cuentas

Sr. José A. Martínez  
Revisor de Cuentas

**Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal  
de la UNCuyo**

**GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION**

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

**ANEXO VII**

	2016	2015
Papelería y Útiles de oficina	23.534,40	14.498,00
Honorarios Profesionales	705.411,00	551.212,00
Honorarios Administración	1.979.251,00	1.650.127,00
Gastos generales administración	35.227,00	28.257,00
Gastos de representación	1.362.750,00	1.112.572,00
Gastos de Servicio Emergencia Médica	86.207,30	231.174,35
Franqueo	9.999,92	344,00
Movilidad y viáticos	20.703,90	4.712,64
Prensa y difusión	2.923,36	16.402,93
Insumos de computación	15.535,10	17.078,76
Seguros	22.053,00	17.750,00
Amortizaciones de Bienes de Uso	7.622,75	6.964,85
Guarda y custodia de archivos	34.586,66	24.710,51
Teléfono	4.437,12	3.838,69
Gastos Varios	35.007,79	13.019,62
Reparaciones Varias	2.400,00	1.686,68
Ordenes Médicas DAMSU	66.823,00	97.517,00
Aportes para Becas	3.600,00	3.300,00
<b>TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>4.418.073,30</b>	<b>3.795.166,03</b>

Cra. María Patricia Cañas  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3251 C.P.C.E.  
Contadora

Cr. Alejandro Javier Varo  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3999 C.P.C.E.  
Auditor externo

Sr. Edgardo López  
Tesorero

Lic. Lucio Duarte  
Presidente

Cr. Julio Braconi  
Revisor de Cuentas

Cr. Luis Fernández Barrios  
Revisor de Cuentas

Sr. José A. Martínez  
Revisor de Cuentas

**Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal  
de la UNCuyo  
BIENES DE USO**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**ANEXO II**

RUBROS	Valor origen en moneda nominal	V. Actualiz. al inicio reexpres.	Altas del ejercicio	Valor al cierre	Vida Util			Amortizaciones			Valor residual al cierre
					Total	Transc. al inicio	Restante al inicio	Acumuladas al comienzo	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	
Máquina Logos Mod.442	231,13	497,06	0,00	497,06	10	10	0	497,06	0,00	497,06	0,00
Computadora 586 N° 1	1.959,68	4.214,43	0,00	4.214,43	10	10	0	4.214,43	0,00	4.214,43	0,00
Software Tango	1.976,00	4.249,53	0,00	4.249,53	10	10	0	4.249,53	0,00	4.249,53	0,00
Computad.586 N° 2	1.165,00	2.505,41	0,00	2.505,41	5	5	0	2.505,41	0,00	2.505,41	0,00
Impresora HP 1100	860,00	1.849,49	0,00	1.849,49	3	3	0	1.849,49	0,00	1.849,49	0,00
Comput.Pentium III - N°1	1.497,00	3.219,40	0,00	3.219,40	3	3	0	3.219,40	0,00	3.219,40	0,00
Impresora HP 810	295,00	634,42	0,00	634,42	3	3	0	634,42	0,00	634,42	0,00
UPS N° 1	198,00	425,81	0,00	425,81	3	3	0	425,81	0,00	425,81	0,00
Actualizac.Comput.586	389,00	836,57	0,00	836,57	3	3	0	836,57	0,00	836,57	0,00
Teléfono y fax	359,95	774,10	0,00	774,10	3	3	0	774,10	0,00	774,10	0,00
Comput.Pentium III - N°2	1.077,50	2.317,24	0,00	2.317,24	3	3	0	2.317,24	0,00	2.317,24	0,00
Acualizac.Celeron	285,00	612,91	0,00	612,91	3	3	0	612,91	0,00	612,91	0,00
Comput.Pentium IV 2.0	2.347,15	2.347,15	0,00	2.347,15	3	3	0	2.347,15	0,00	2.347,15	0,00
Impresora Laser HP 1300	1.693,00	1.693,00	0,00	1.693,00	3	3	0	1.693,00	0,00	1.693,00	0,00
Escritorio Coordinación	341,32	341,32	0,00	341,32	4	4	0	341,32	0,00	341,32	0,00
Monitor Samsung	370,00	370,00	0,00	370,00	3	3	0	370,00	0,00	370,00	0,00
Monitor Damsung 17"	430,00	430,00	0,00	430,00	3	3	0	430,00	0,00	430,00	0,00
UPS Desire 500 N° 2	260,00	260,00	0,00	260,00	3	3	0	260,00	0,00	260,00	0,00
Kit Intel Celeron	765,00	765,00	0,00	765,00	1	1	0	765,00	0,00	765,00	0,00
Scanner HPS 2400	270,00	270,00	0,00	270,00	1	1	0	270,00	0,00	270,00	0,00
Licencias Office	830,50	830,50	0,00	830,50	1	1	0	830,50	0,00	830,50	0,00
Kit Celeron Coordinadora	738,00	738,00	0,00	738,00	1	1	0	738,00	0,00	738,00	0,00
2 Estufas Halógenas SPAN	138,69	138,69	0,00	138,69	1	1	0	138,69	0,00	138,69	0,00
Switch D Link 8 bocas	191,00	191,00	0,00	191,00	1	1	0	191,00	0,00	191,00	0,00
<b>TRANSPORTE</b>	<b>18.667,92</b>	<b>30.511,03</b>	<b>0,00</b>	<b>30.511,03</b>				<b>30.511,03</b>	<b>0,00</b>	<b>30.511,03</b>	<b>0,00</b>

Cra. María Patricia Cañas  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3251 C.P.C.E.  
Contadora

Cr. Alejandro Javier Varo  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3999 C.P.C.E.  
Auditor externo

Sr. Edgardo López  
Tesorero

Lid. Lucio Duarte  
Presidente

Cr. Julio Braconi  
Revisor de Cuentas

Cr. Luis Fernández Barrios  
Revisor de Cuentas

Sr. José A. Martínez  
Revisor de Cuentas

**Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal  
de la UNCuyo  
BIENES DE USO**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**ANEXO II**

RUBROS	Valor origen en moneda nominal	V. Actualiz. al inicio reexpres.	Altas del ejercicio	Valor al cierre	Vida Util			Amortizaciones			Valor residual al cierre
					Total	Transc. al inicio	Restante al inicio	Acumuladas al comienzo	Del ejercicio	Acumuladas al cierre	
<b>TRANSPORTE</b>	<b>18.667,92</b>	<b>30.511,03</b>	<b>0,00</b>	<b>30.511,03</b>				<b>30.511,03</b>	<b>0,00</b>	<b>30.511,03</b>	<b>0,00</b>
Estanteria doble Aglomerado	450,00	450,00	0,00	450,00	1	1	0	450,00	0,00	450,00	0,00
UPS Trv Pro-500 Net 4	242,00	242,00	0,00	242,00	3	3	0	242,00	0,00	242,00	0,00
Pen Drive 1 GB Kingst	297,00	297,00	0,00	297,00	3	3	0	297,00	0,00	297,00	0,00
Cafetera Moulinex	128,99	128,99	0,00	128,99	3	3	0	128,99	0,00	128,99	0,00
Mueble Archivo 4 cajones	540,00	540,00	0,00	540,00	5	5	0	540,00	0,00	540,00	0,00
Multifunción Canon MF770	2.380,00	2.380,00	0,00	2.380,00	5	5	0	2.380,00	0,00	2.380,00	0,00
2 Memorias 256 Dimm	268,00	268,00	0,00	268,00	3	3	0	268,00	0,00	268,00	0,00
2 Memorias 256 DDR	220,00	220,00	0,00	220,00	3	3	0	220,00	0,00	220,00	0,00
2 Memorias DDR	350,00	350,00	0,00	350,00	3	3	0	350,00	0,00	350,00	0,00
Grabadora Dvd Sony	144,00	144,00	0,00	144,00	3	3	0	144,00	0,00	144,00	0,00
CPU Mother S775 IntelD945G	1.727,00	1.727,00	0,00	1.727,00	5	5	0	1.727,00	0,00	1.727,00	0,00
2 Monitores Samsung 794V	904,00	904,00	0,00	904,00	3	3	0	904,00	0,00	904,00	0,00
Notebook HP 67208 Win HP	4.617,00	4.617,00	0,00	4.617,00	5	5	0	4.617,00	0,00	4.617,00	0,00
4 Teléfonos Panasonic	308,82	308,82	0,00	308,82	3	3	0	308,82	0,00	308,82	0,00
Escritorio y silla con apoyacab.	599,00	599,00	0,00	599,00	5	5	0	599,00	0,00	599,00	0,00
Heladera Ranser 65 lts.	774,00	774,00	0,00	774,00	3	3	0	774,00	0,00	774,00	0,00
PC Mother Intel DG31PR 2 GB	2.856,00	2.856,00	0,00	2.856,00	3	3	0	2.856,00	0,00	2.856,00	0,00
Monitor Samsung 19" 943NWX	803,00	803,00	0,00	803,00	3	3	0	803,00	0,00	803,00	0,00
6 Sillas y Sillón Giratorio	3.285,94	3.285,94	0,00	3.285,94	5	5	0	3.285,94	0,00	3.285,94	0,00
Horno Microondas Coventry	511,81	511,81	0,00	511,81	3	3	0	511,81	0,00	511,81	0,00
2 Astas Banderas	634,38	634,38	0,00	634,38	5	5	0	634,38	0,00	634,38	0,00
Monitor 20" LED Sams. bx2031	1.130,00	1.130,00	0,00	1.130,00	3	3	0	1.130,00	0,00	1.130,00	0,00
Monitor 20" LED Sams. 20A300	1.110,00	1.110,00	0,00	1.110,00	3	3	0	1.110,00	0,00	1.110,00	0,00
Impresora HP Plus B210	590,00	590,00	0,00	590,00	3	3	0	590,00	0,00	590,00	0,00
Kit Intel Core i52500 Sandy B	3.214,00	3.214,00	0,00	3.214,00	3	3	0	3.214,00	0,00	3.214,00	0,00
Kit Intel Core Box	3.838,00	3.838,00	0,00	3.838,00	3	3	0	3.838,00	0,00	3.838,00	0,00
Kit Intel Pentium Contable	3.620,00	3.620,00	0,00	3.620,00	3	3	0	3.620,00	0,00	3.620,00	0,00
Sistema Tango Astor	4.029,40	4.029,40	0,00	4.029,40	5	5	0	3.223,44	805,96	4.029,40	0,00
Kit Intel Pentium G860 DualC.	3.077,00	3.077,00	0,00	3.077,00	4	4	0	3.077,00	0,00	3.077,00	0,00
Equipo Multifunción Canon	9.500,00	9.500,00	0,00	9.500,00	4	4	0	9.500,00	0,00	9.500,00	0,00
Notebook Lenovo B590	5.900,00	5.900,00	0,00	5.900,00	4	4	0	3.933,32	1.966,68	5.900,00	0,00
Monitor 19" Samsung Led	0,00	0,00	2.620,00	2.620,00	3	0	3	0,00	873,33	873,33	1.746,67
2PC Intel Core i5-4460 Kingst.	0,00	0,00	18.983,90	18.983,90	5	0	5	0,00	3.976,78	3.976,78	15.007,12
<b>TOTALES AÑO 2016</b>	<b>76.717,26</b>	<b>88.560,37</b>	<b>21.603,90</b>	<b>110.164,27</b>				<b>85.787,73</b>	<b>7.622,75</b>	<b>93.410,48</b>	<b>16.753,79</b>
<b>TOTALES AÑO 2015</b>	<b>76.717,26</b>	<b>88.560,37</b>	<b>0,00</b>	<b>88.560,37</b>				<b>77.616,90</b>	<b>8.170,83</b>	<b>85.787,73</b>	<b>2.772,64</b>

Cra. María Patricia Cañas  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3251 C.P.C.E.  
Contadora

Cr. Alejandro Javier Varo  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3999 C.P.C.E.  
Auditor externo

Sr. Edgardo Lopez  
Tesorero

Lic. Lucio Duarte  
Presidente

Cr. Julio Braconi  
Revisor de Cuentas

Cr. Luis Fernández Barrios  
Revisor de Cuentas

Sr. José A. Martínez  
Revisor de Cuentas

**Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal**  
**de la UNCuyo**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

**NOTA 1:**

Los estados contables han sido realizados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30/09/03. Conforme a lo dispuesto por la F.A.C.P.C.E. a través de su Res. N°287/03, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda desde el 01/10/03. A partir del 28/07/14, fecha en la cual se aprobó por Res.N° 1890/14 del C.P.C.E. de Mendoza, la RT N° 39, entendemos que, de acuerdo a la normativa vigente, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3,2 de la RT 41 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria, circunstancia que implicaría que disponga reanudar el proceso de reexpresión. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en 3 años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el INDEC, no alcanza, ni sobrepasa el 100%.

A los efectos de exposición se ha aplicado la Resolución Técnica N° 11 de la F.A.C.P.C.E adoptada por Resolución N°1093/94 del C.P.C.E. de Mendoza y la Resolución Técnica N° 25 adoptada por Resolución N° 1.700 /08 del C.P.C.E. de Mendoza .

A los efectos de la valuación se han aplicado las disposiciones de la Resolución Técnica 41 de la F.A.C.P.C.E .adoptadas por Resolución 1929/15 del C.P.C.E. de Mendoza.

Se han confeccionado los Estados Contables, Notas y Anexos en forma comparativa con el ejercicio anterior, de acuerdo a lo dispuesto por Res.1366/01 del C.P.C.E. de Mendoza

**NOTA 2:**

**2016**

**2015**

CAJA Y BANCOS: Su saldo se compone de la siguiente forma:

Fondo Fijo	10.000,00	2.500,00
Banco Nación - Cta.Cte. N° 356122904/4	1.359.056,30	924.824,03
Banco Patagonia - Cta.Cte. 060600010394000	3.505.868,77	2.544.702,88
Total del rubro	<u>4.874.925,07</u>	<u>3.472.026,91</u>

**NOTA 3:**

INVERSIONES CORRIENTES: Su saldo corresponde a :

Plazo Fijo en U\$S en Bco. Patagonia – Casa Matriz	1.774.162,46	1.453.987,31
Menos: Interés a devengar	-1.218,34	-293,85
Fondos Lombard	2.358.891,80	
Total del rubro	<u>4.131.835,92</u>	<u>1.453.693,46</u>

Cra. María Patricia Cañas  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3251 C.P.C.E.  
Contadora

Cr. Alejandro Javier VARO  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3999 C.P.C.E.  
Auditor externo

Sr. Edgardo Lopez  
Tesorero

Lic. Lucio Duarte  
Presidente

Cr. Julio Braconi  
Revisor de Cuentas

Cr. Luis Fernández Barrios  
Revisor de Cuentas

Sr. José A. MARTINEZ  
Revisor de Cuentas

**Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal**  
**de la UNCuyo**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
**EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

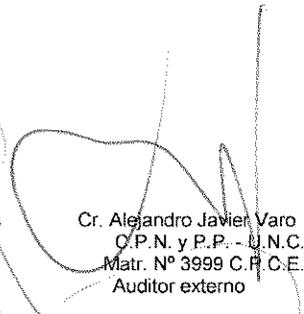
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>NOTA 4:</b>		
<b>CUENTAS POR COBRAR POR APORTES: Su saldo se compone:</b>		
Aportes U.N.C. a cobrar	4.169.464,71	2.111.173,22
Aportes DAMSU a cobrar	112.108,32	84.523,74
Cuentas por Cobrar Cód.58	<u>0,00</u>	<u>3.685.396,49</u>
Total del rubro	<u>4.281.573,03</u>	<u>5.881.093,45</u>

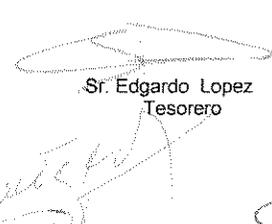
**NOTA 5:**

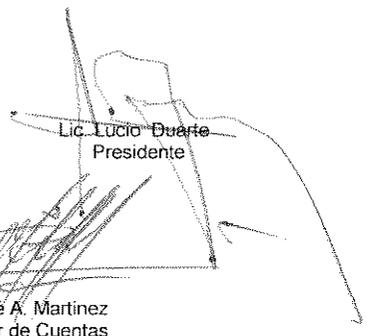
**COMPLEMENTOS A PAGAR:**

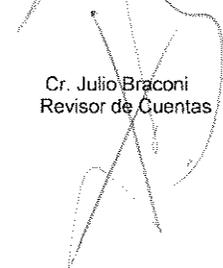
Complementos	4.617.685,72	3.249.227,18
Cejupen	<u>106.891,48</u>	<u>87.234,81</u>
Total del rubro	<u>4.724.577,20</u>	<u>3.336.461,99</u>

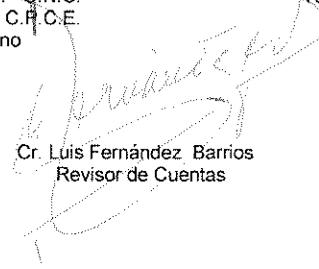
  
Cra. María Patricia Cañas  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3251 C.P.C.E.  
Contadora

  
Cr. Alejandro Javier Varo  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3999 C.P.C.E.  
Auditor externo

  
Sr. Edgardo Lopez  
Tesorero

  
Lic. Lucio Duarte  
Presidente

  
Cr. Julio Braconi  
Revisor de Cuentas

  
Cr. Luis Fernández Barrios  
Revisor de Cuentas

  
Sr. José A. Martínez  
Revisor de Cuentas

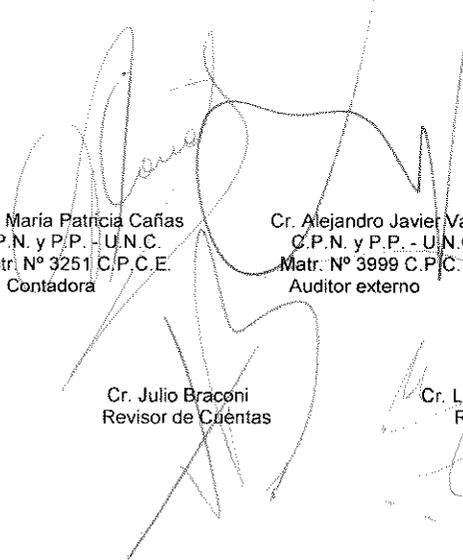
**Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal  
de la UNCuyo**

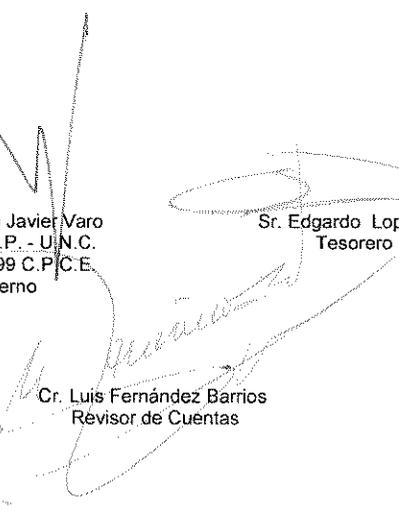
**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**  
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

<u>NOTA 6:</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
OTRAS CUENTAS POR PAGAR: Su saldo se compone por:		
Gtos de Representación Pendientes	0,00	12.224,00
Cheques pendientes Banco Patagonia	44.735,74	81.457,63
DAMSU a cobrar	0,00	482,58
Total del rubro	<u>44.735,74</u>	<u>94.164,21</u>

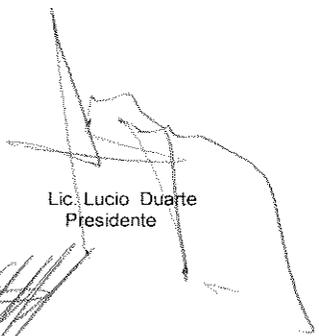
<u>NOTA 7:</u>		
OTROS INGRESOS Y EGRESOS: Su saldo se compone por:		
Ingresos Varios	8.561,79	15132,23
Intereses Plazo Fijo \$	937.411,79	103.688,46
Intereses Plazo Fijo U\$\$	2.834,68	495,32
Diferencia de cambio	497.909,51	509.569,97
Gastos bancarios	-21.519,55	-34.361,43
Total del rubro	<u>1.425.198,22</u>	<u>594.524,55</u>

<u>NOTA 8:</u>		
DEUDORES POR PRÉSTAMOS: Su saldo se compone de :		
Deudores por Préstamos	66.845.427,26	48.299.221,60
Depósitos no Identificados	-104.503,22	-52.427,17
	<u>66.740.924,04</u>	<u>48.246.794,43</u>

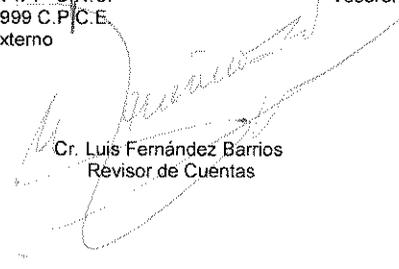
  
Cra. Maria Patricia Cafias  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3251 C.P.C.E.  
Contadora

  
Cr. Alejandro Javier Varo  
C.P.N. y P.P. - U.N.C.  
Matr. N° 3999 C.P.C.E.  
Auditor externo

  
Sr. Edgardo Lopez  
Tesorero

  
Lic. Lucio Duarte  
Presidente

  
Cr. Julio Braconi  
Revisor de Cuentas

  
Cr. Luis Fernández Barrios  
Revisor de Cuentas

  
Sr. José A. Martínez  
Revisor de Cuentas

## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Señor:

**Presidente del  
Instituto de Complementación de  
Jubilaciones y Pensiones de la  
Universidad Nacional de Cuyo  
Facultad de Ciencias Económicas  
Centro Universitario - Mendoza  
CUIT N°: 30-67642553-1**

-----

### ***Informe sobre los estados contables***

He auditado los estados contables adjuntos del Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Nacional de Cuyo, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2016 y de 2015, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 8 y los anexos II y VII.

### ***Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables***

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

### ***Responsabilidad del auditor***

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la

entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

### ***Opinión***

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad Nacional de Cuyo al 31 de Diciembre de 2016 y de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

### ***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales, ya que por su Estatuto no cuenta con personal en relación de dependencia.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Mendoza, 12 de Mayo de 2017



**Alejandro Javier Varo**  
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL  
PERITO PARTIDOR  
MAT. PROF. 3999 - C.P.Cs.E - MZA.

Mendoza, 12 de mayo de 2017

Señor  
Rector de la  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO  
Ing. Agr. Daniel R. PIZZI  
S / D

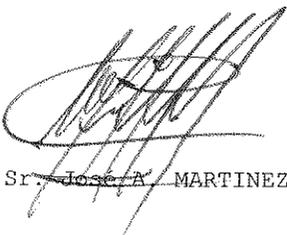
Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 3° y 9° del Estatuto del Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Cuyo (IC-UNC) y por su intermedio a las Entidades representadas y -en definitiva- a la Asamblea General de Afiliados, con respecto a la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31 de diciembre de 2016.

En cumplimiento de nuestras funciones hemos examinado los mencionados Estados Contables y sus respaldos documentales mediante verificaciones selectivas y en la medida que se considere necesaria, habida cuenta del informe de auditoría practicado por el Dr. Alejandro Javier Varo (C.P.N. y P.P., Matr. 3999 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza), del 12-05-2017.

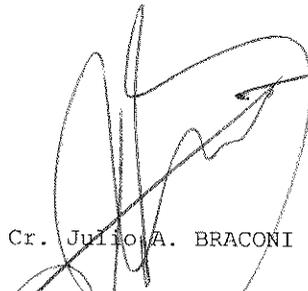
En cuanto a la memoria del citado ejercicio, la misma refleja adecuadamente la labor realizada por el Consejo de Administración del IC-UNC, a cuyas reuniones hemos asistido, salvo algunas excepciones.

Como resultado de lo expuesto y en un todo de acuerdo con el dictamen profesional del nombrado auditor, aconsejamos a la Asamblea la aprobación de dicha Memoria y Balance General del ejercicio indicado.

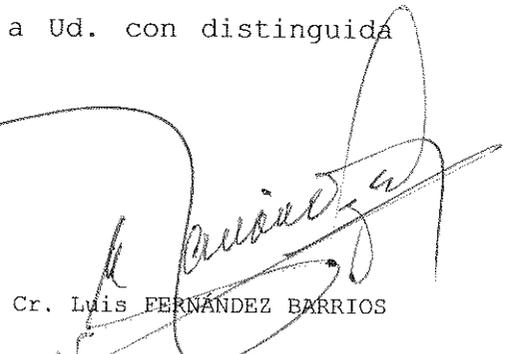
Saludamos a Ud. con distinguida consideración.



Sr. José A. MARTINEZ



Cr. Julio A. BRACONI



Cr. Luis FERNÁNDEZ BARRIOS

COMISION REVISORA DE CUENTAS